



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 7.225.-

MAT: APRUEBA **PROGRAMA**
"ANIVERSARIO COMUNAL"

Laja, 13 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Programa "Aniversario Comunal"
- 2.- Sesión de Concejo N° 30 de fecha 04.11.2014, acuerdo N° 124
- 3.- Sesión de Concejo N° 22 de fecha 12.08.2014, acuerdo N° 94
- 4.- D.A N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Aniversario Comunal"
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine del presente decreto con imputación al centro de costos 600305 y sus respectivas cuentas y la cuenta 22.12.003, gastos de representación del Sr. Alcalde, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario, el Alcalde o quién les subroguen.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM



Dirección de Desarrollo
Comunitario

ANIVERSARIO COMUNAL

FUNDAMENTACIÓN:

Este año Laja cumple 123 años, motivo por el que se ha programado celebrar junto a la comunidad con diferentes actividades (show artístico, ceremonia protocolar, Misa Acción de Gracias). Esta festividad tendrá como eje central, el reconocimiento a lajinos destacados en distintas áreas y de diferentes grupos etarios, quienes han contribuido al desarrollo de Laja.

OBJETIVO:

Celebrar con la ciudadanía los 123 años de Laja.

DESCRIPCIÓN:

Las principales actividades Aniversario Comunal:

- ❖ Espectáculo artístico a cargo de un grupo tropical, el 06.12.2014, 21:00 hrs.
- ❖ Ceremonia protocolar, reconocimiento a lajinos destacados – Concierto Orquesta Sinfónica de Concepción, el día 17.12.2014, 21:00 hrs.
- ❖ Misa de Acción de Gracia – Parroquia Cristo Rey, el día 22.12.2014, 10:30 hrs.

Las actividades del día 06.12.2014 y del 17.12.2014, culminarán con un cóctel para dar atención a autoridades invitadas a ambas actividades.

ACTIVIDADES:

- ❖ Contratación de Productora para show del día 06.12.2014, fecha que se dará inicio al mes del Aniversario Comunal
- ❖ Invitación a lajinos destacados a reconocer en acto solemne del día 17.12.2014.
- ❖ Contratación de iluminación y amplificación para concierto clásico Orquesta Sinfónica de Concepción para el día 17.12.2014.
- ❖ Contratación de Servicio de Traslado para Integrantes e Instrumentos Orquesta Sinfónica e Instrumentos (buses y camión).
- ❖ Adquisición de servicio de alimentación para integrantes de la Orquesta (150 personas)
- ❖ Adquisición servicio de cóctel para 06.12.2014 y 17.12.2014 (200 personas).
- ❖ Adquisición de reconocimientos para lajinos destacados
- ❖ Adquisición de arreglos florales.(Ornamentación y reconocimiento)
- ❖ Adquisición de insumos como café, té, endulzante, azúcar, jugos, bebidas entre otros.
- ❖ Otras actividades inherentes o relacionadas al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos 600305, cuentas 22.01.001; 22.08.011; 22.08.999; y 24.01.008, monto máximo de \$ 9.745.000 (nueve millones, setecientos cuarenta y cinco mil pesos).

Cuenta	Monto \$
22.01.001 (Alimentos y bebidas)	100.000
22.08.011 (Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos)	5.200.000
22.08.999 (Otros)	4.200.000
24.01.008 (Premios y Otros)	245.000

22.12.003, gastos de representación del Sr. Alcalde

RECURSOS MATERIALES:

Vehículos municipales, podio, sillas, mesas, entre otros

RECURSOS HUMANOS:

Encargada del Programa: Directora Departamento de Desarrollo Comunitario, personal DIDECO, apoyo funcionarios de otros departamentos, entre otros.


IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, noviembre de 2014.